

Memorando Nro. IESS-HTMC-JATES-2015-0105-M

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Ing. Juan Arturo Velez Briones
Jefe Administrativo de Tesorería

ASUNTO: INFORME DE INFORMACION DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
POR AUDITORIA INTERNA

De mi consideración:

Comunicó a Usted, que los archivos que mantenía esta unidad, desde el año 2010 al dos mil catorce y parte del dos mil quince, se mantenía en espacio físico que teníamos al costado de esta tesorería y del 2010 hacia atrás en un espacio físico ubicado en la terraza de este nosocomio, estas dos sitios fueron dispuesto por las autoridades de este nosocomio el retiro y desocupación de los espacios físicos, mismas que fue cumplida sin nuestro conocimiento ni participación y traslados a la bodega de activos en tránsito.

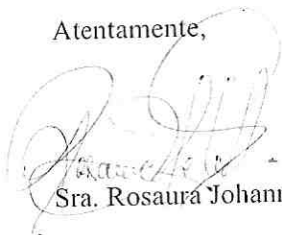
Este traslado se cumplió sin tener ninguna precaución tanto de la procedencia de la documentación, a la dependencia que correspondía ni el orden cronológico de la documentación ni de fechas, al trasladarnos a la bodega de activos en tránsito encontramos los archivos en un solo montón con los de las diferentes áreas que habían realizado similares traslados, dificultándola búsqueda de la documentación que correspondía a esta unidad y a la recaudación y pagos.

Esta situación fue notificada a la autoría en forma verbal, cuando requirieron que se le proporcionaran algunos documentos que fueron emitidos por la unidad de recaudación y pagos, antes de la resolución 468, donde se divide en unidad de Tesorería y Unidad de Recaudación y Pagos.

En Mayo 20 presenté a usted 15 expediente de los 45 requerido por la auditoría, comprometiéndome a conseguir los 20 expedientes restante, más me ha sido imposible ubicar estos archivos por las razones arriba expuestas

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sra. Rosaura Johanna Medina Cedeño

Memorando Nro. IESS-HTMC-JATES-2015-0105-M

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

OFICINISTA